

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20088** *EBRENET NOGARA 89, S.L.*

Edicto.

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 64/2012-L instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Susana Rodríguez Peña se ha dictado decreto en fecha 04/06/2012 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Ebrenet Nogara 89, S.L., por importe de 502,53 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Reus, 12 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120045069-1